

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELÉFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

EL EXCMO. SENOR

DON JOSÉ GENARO VILLANOVA.

FALLECIÓ EN LA COLONIA DEL TEATINO (VILLACARRILLO), EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1884.

R. I. P.

Los funerales de aniversario se celebran en la iglesia del pueblo de Gójar mañana 16 y hora de las once y media, y en las iglesias de la Encarnación, las Salesas y el Buensuceso de Madrid, se hacen también sufragios en dicho día por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 80 días de indulgencia, y 100 otros Reverendos Prelados, a los fieles que practicaren cualquier acto piadoso en sufragio del alma del finado.

Su viuda é hijos lo suplican á su amigos.

EL EXCMO. É ILMO. SR.

DON LUIS DE RUTE Y GINER,

Ingeniero Jefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos. Diputado á Cortes, Ex-Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de la Gobernación, Ex-Director general de Beneficencia y Sanidad, Caballero Gran Cruz de Carlos III, Isabel la Católica, la Corona de Italia, la Legión de Honor, etc. etc.

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1889.

La Excmo. Sra. D.ª María Letizia Wyse y Bonaparte, viuda; su hija María Luisa, sus hijos políticos D.ª Isabel Roma Ratazzi de Villanova y D. Luis Villanova de la Cudra, su hermana D.ª Concepción de Rute, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios Nro. Señor y asistir á las honras fúnebres que en memoria del difunto han de celebrarse el día 15 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Ana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles por su asistencia al acto y después por cada comunión que recibieren, misa que oyeran, limosna que dieran, Via Crucis ó parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oración ó jaculatoria aprobada por la iglesia que recitaren, y en general por cualquier acto de piedad, devoción ó caridad que practicaren en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los señores sacerdotes que desde las ocho á las once de la mañana celebren en la referida iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el eterno descanso del difunto, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

No se reparten esquelas.

Villanova.

El día 16 se verificarán funerales por el eterno descanso del ilustre granadino don José Genaro Villanova; su familia consagra este tributo de dolor á la memoria del finado; nosotros debemos reverdecer el perdurable recuerdo de sus virtudes y la gratitud que siente la provincia hacia el que fué uno de sus más honrados, laboriosos y leales hijos.

Nació humilde y en la humildad vivió toda su vida, sin que la altura de la posición que supo conquistarse le desvaneciese, ni la pompa, el lujo y las ambiciones que su opulencia le permitían satisfacer, le deslumbraran. Hijo del trabajo, vivió siempre sometido con gusto á la esclavitud de su laboriosidad, de la que nunca hizo por redimirse, ni fué posible apartarle: en los últimos años de su existencia, cuando su cuerpo estaba ya quebrantado por los achaques, su espíritu siempre fuerte, siempre joven, le mantenía horas y horas en el despacho de sus negocios y en el estudio y defensa de los intereses de su provincia por el tan amada. Murió, y antes de espirar, se dispuso en Gójar, en un apartado ángulo del templo por su piedad construido, panteón humilde que retrata la modestia de sus aspiraciones personales.

Villanova fué un hombre de gran corazón, profunda inteligencia, extraordinaria sagacidad, y sobre todo, de un sentido práctico admirable. Si no derrochaba un céntimo, sus manos estaban siempre abiertas para la caridad bien entendida, y sus caudales prontos á proteger toda empresa en la que, por cualquier concepto, se fomentaran los intereses generales del país: fábricas, industrias, labores y explotaciones: todo aquello que vivifica el trabajo y hace rendir á la Naturaleza su tri-

buto á la Humanidad, fué de su predilección y el objetivo de sus afanes.

Villanova murió. Viva siempre en nosotros su espíritu y el noble ejemplo de su honradez, de sus virtudes, de su laboriosidad y de su patriotismo, y ténganlo presente, para bien de Granada, cuantos en estos momentos nos representan en Cortes, á fin de que esta provincia sin ventura no continúe en el abandono á que el olvido de los gobiernos hálala relegado.

Miscelánea

Comision provincial.

Sesion de ayer.

Se acordó revisar los fallos dictados por los ayuntamientos respectivos acerca de las exenciones alegadas por Rafael Navarro, Francisco Terribas, Manuel Lopez, Juan Lopez, Manuel Moron, Manuel Sanchez, Antonio Daza, José Retamero, Julian Sanchez, Francisco Lopez, José Moreno, Antonio Porcel, Francisco Rodriguez, Santiago Dionisio Martin, Antonio Aguado, Antonio Guerrero, Manuel Martin, Onofre Ros, Gaspar Lopez, Antonio Morillo, Francisco Garcia, Manuel Ruiz, Alejandro Rodriguez, Antonio Alabarce, José Martin, Manuel Navarro, Manuel Bautista, José Garcia, Faustino Chica, Elias Galindo, Antonio Lopez, Antonio Henares, Nicolás Fernandez, Antonio Jimenez, Enrique Muñoz, Francisco Garcia, Miguel Pertiniez, Cristóbal del Paso, Benito Expósito, Joaquín Sanchez, Francisco Ruiz,

José Fernandez, Antonio Escolano, Francisco Navarro, Alonso Ruiz, José Gomez, Antonio Rodriguez, Juan Sanchez, Pedro Pertiniez, Onofre Perez, Antonio Ruiz, Manuel Garcia, Miguel Diaz, Sebastian Garcia, Juan Bueno, Antonio Muñoz, Sebastian Vinuesa, Antonio Fernandez y Luis Rodriguez.

Que el alcalde de la Malá remita el mozo José Urbano; el de Cúllar Vega; el de Escúzar, á Juan Martin; el de Purchil, á Sebastian Alonso; el de Gabia Grande, á Francisco Pertiniez y Miguel Moreno.

Reclamar certificados de existencia en filas de los hermanos de José Fernandez, Manuel Pino y Antonio Ortega.

Declarar soldados sorteados á Juan Mata, Juan Martin, Manuel Amador, José Reyes, Juan Moya, Juan Fernandez y Luis Alguacil.

Declarar libres definitivamente á Antonio Rodriguez, Miguel Guerrero, Salvador Fernandez, Manuel Diaz y Antonio Chinchilla.

Ordenar á los ayuntamientos respectivos que procedan contra los mozos, que no se presentaron oportunamente, Ricardo Martin, Francisco Martin y Rafael Garcia.

Declarar soldados condicionales á Rafael Amador, Antonio Garcia, Emilio Capilla, Antonio Martin y José Soto.

Reclamar de los respectivos alcaldes los expedientes justificativos de las alegaciones hechas por Valeriano Avila, Fernando Garcia, Ceferino Sola, Manuel Lujan, Antonio Muñoz y Manuel Sanchez.

Reclamar la hoja histórico penal de Antonio Perez.

Reclamar certificado de la talla que obtuvieron ante los ayuntamientos los mozos José Gonzalez, Francisco Castellanos y Antonio Santisteban.

Desestimar la alegacion fisica hecha por José Jimenez.

Que en el término de ocho dias se presenten, si no quieren sean desestimadas sus alegaciones, Miguel Roldán y Antonio Polo.

Declarar pendiente de comprobacion en caja á Miguel Garcia.

Conceder ingreso en el Hospicio á Juan de Reyes, vecino de Granada.

Conceder lactancia interna á un hijo de Francisco Medina, vecino del Padul.

Devolver, para que se subsanen defectos, el expediente instruido por el alcalde de Bérchules sobre ingreso de Josefa Pelegrina en el manicomio.

Que el alcalde de Murchas abone las dietas al agente D. Francisco Hidalgo.

Por último, que pase á prestar sus servicios á la seccion de cuentas el auxiliar don Daniel Paredes, que estaba destinado á la direccion del Hospital.

Carreteras. El Ingeniero jefe de esta provincia saldria ayer de esta capital con objeto de girar una visita á la carretera de Granada á Motril y al faro de Sacratif, y de

recibir definitivamente, en la carretera de Málaga á Almería, un trozo que termina en la poblacion de Almuñécar.

Fuga de confinados.

Ayer á las 11 menos cuarto de la mañana se fugaron del presidio de Belen cinco confinados, de bastante consideracion, á saber: Antonio Ruiz Prados (a) *Palillos*, sentenciado á treinta y cuatro años de reclusion por el delito de homicidio y varios robos; Simon Guinot Tort, que en la actualidad estaba cumpliendo ocho años por robo y tenia que cumplir otra condena de quince años por homicidio; Antonio Fernandez Ortega (a) *Raton*, á quien le faltaban veinte meses de la condena que por robo cumple; Juan Requena Expósito, á quien faltan ocho años, por robo, y Antonio Sanchez Cervera, que todavia debia estar en presidio diez y siete años, por robos y homicidio.

Estos sujetos, para realizar su propósito, se pusieron de acuerdo con el cabo de vara Ramon Vals Rabosa, que prestaba servicio de vigilancia junto á la puerta del dormitorio del piso alto, que estaba cerrado con llave y dentro del cual no habia nadie, y con una ganzá lograron abrir dicha puerta, en ocasion de que los demás reclusos se encontraban en las habitaciones de abajo y los empleados en sus puestos respectivos.

Una vez dentro del dormitorio, encaramáronse á uno de los tirantes de hierro que atravesaban horizontalmente aquel departamento, y levantando dos tablas del techo, arrancaron varias tejas, hasta abrir brecha por donde llevar á cabo la fuga.

Saltando al tejado, pasaron al de la casa colindante, que es la huerta llamada de *Belen*, y descolgándose por las tapias de aquella finca, emprendieron la huida por las Vistillas de los Angeles.

Los centinelas, que les vieron descolgarse, diéronles el *quién vive*, y como no contestasen, les hicieron algunos disparos, sin conseguir evitar que los fugitivos se alejasen, desapareciendo por detrás de la fábrica de las Palmas.

Enterado de lo que ocurría el director del penal D. Juan Perez Requena, que se encontraba en su despacho con el subdirector, dispuso que en persecucion de los evadidos saliesen el ayudante de servicio D. Eduardo Rostan Caballero, varios subalternos y algunos soldados de la guardia; y cumplieron con tal eficacia su cometido, que antes de una hora fueron capturados, más allá de Quinta Alegre, cuatro de los evadidos, que son *Palillos*, el *Raton*, Antonio Fernandez y Juan Requena, en puntos diferentes.

Al acercarse los que les perseguían, quisieron aquellos defenderse con facas; pero los soldados fueron á hacerles fuego, y entonces se rindieron, siendo conducidos nuevamente al penal.

El inspector Sr. Puertas, con varias parejas de orden público, y algunos individuos de la Guardia civil están persiguiendo á Simon Guinot, único que queda por capturar, y que se espera no tarde en ser detenido.

El Juez de instruccion del Campillo, señor Higuera y el escribano D. Antonio Castro se presentaron en el presidio para instruir las primeras diligencias, y tambien se personó en dicho establecimiento el Fiscal de S. M., D. Enrique Fernandez Lobato, que está inspeccionando la formacion del expediente judicial.

El expediente gubernativo comenzó á instruirlo asimismo el Secretario del Gobierno civil D. Juan Manuel Flores.

Un crimen. A las dos de la madrugada de ayer pasaba por el carril de San Cecilio un sujeto llamado Contreras, panadero, de treinta y tres años de edad, y saliendo al encuentro tres hombres desconocidos, que se habian enterado de que llevaba doscientos reales para una compra de harinas, exigiéronle que les entregase el dinero.

Contreras, que llevaba, en efecto dicha cantidad escondida entre los calcetines, dijo que no tenia en su poder dinero alguno.

Irritados entonces los ladrones le asertaron dos graves puñaladas en la cabeza, y después le apalearon brutalmente, dejándole muy estropeado.

Inmediatamente le registraron las ropas, y como no encontrasen lo que buscaban, robaronle la capa, el sombrero y el paraguas, y emprendieron la fuga.

El desgraciado panadero pudo con gran trabajo buscar á los agentes de orden público Faustino Villalobos, Antonio García y Elias Noguera, los cuales le condujeron al hospital de San Juan de Dios.

Después dirigiéronse en busca de los malhechores, consiguiendo encontrar á dos de ellos, á la una de ayer tarde, en el ventorrillo del barranco del Abogado, y poco después al otro en la fragua que un conocido gitano tiene establecida en la calle de la Alcantarilla del Salón.

Los tres han sido puestos en la cárcel á disposición del juzgado.

El distrito forestal de Granada.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con lo propuesto por la Junta facultativa de Montes, ha acordado que el distrito forestal de Granada se divida en dos secciones.

La primera comprenderá los partidos judiciales de Granada, Albuñol, Algama, Izmalloz, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ugíjar, teniendo el Ingeniero afecto á la misma su residencia en esta capital.

La segunda sección la constituirán los partidos de Baza, Guadix y Huéscar, y el Ingeniero tendrá su residencia en la primera de dichas poblaciones.

Al frente de la primera sección debe estar el más antiguo de los Ingenieros subalternos.

Herido. Anoche fué apaleado en la placeta de la Mariana un sugeto que, hallándose en completo estado de embriaguez, quiso penetrar en una de aquellas casas.

Con varias contusiones fué conducido al hospital.

Captura. La Guardia civil de Baza ha capturado á un sugeto, autor de un robo de que fué víctima en la Venta del Río, el vecino de aquella ciudad Antonio Muñoz de Haro.

El crimen de Albolote.

Recordarán los lectores el horroroso crimen perpetrado el día 6 de marzo último en el cortijo de San José, de Albolote, donde amanecieron asesinados en sus respectivas camas el guarda de dicha finca y su anciano padre.

Todas las diligencias practicadas hasta ahora por el Juez especial que para la sustanciación de la causa hubo de nombrarse, han sido inútiles: el crimen quedó envuelto en el misterio más absoluto.

Pero el activo é inteligente cabo de la Guardia civil del puesto de Atarfe Miguel Rodríguez Gordillo, que desde que se cometió el crimen ha venido gestionando el descubrimiento de los malhechores, ha conseguido al fin que se haga luz en el asunto.

De sus pesquisas resulta que el autor moral del doble asesinato es un sugeto natural y vecino de Cogollos Vega, llamado José Martín Martín (a) *Rufino*, el cual ha sido capturado anteayer en el referido pueblo, enviándosele á la cárcel de Granada á disposición del Juez que entiende en la causa de que se trata.

Los que le capturaron son el citado cabo Gordillo y el guardia José Torres Barreles.

Incendio. En la madrugada de ayer se inició un incendio en la Venta del Chaparral, que en el término de Albolote posee D. Carlos Calderón. Según parece, la causa fué el haberse inflamado unas cargas de arbon recién hecho que fueron depositadas allí la noche anterior.

Merced á los esfuerzos de varias personas y de algunos guardias civiles, el siniestro quedó extinguido al poco rato.

Queja. Los vecinos de las calles de la Colcha y Sierpe Alta se quejan del mal estado en que se halla el pavimento de aquellas vías públicas, que ofrece grave peligro á las personas y aun á los carruajes y caballerías que por él transitan.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde.

Secretarios. El ayuntamiento de Pórtugos ha admitido la dimisión presentada por el secretario don Juan Lizama Castel.

En su lugar ha sido nombrado interinamente don José Antonio Pérez Torres.

Subastas de carreteras. Ayer á las cinco de la tarde terminó el plazo para recibir en el Gobierno civil proposiciones, con arreglo á las subastas anunciadas de acopios para la conservación de las carreteras del Estado de Cúllar Baza á Huéscar, de Baza á Huerca Overa, de Alcaudete á Granada, de Bailén á Málaga, de Granada á Motril y de Murcia á Granada.

Para todas ellas ha habido una ó dos proposiciones, y los pliegos serán remitidos á la dirección general de Obras públicas, donde el día 19 de este mes serán adjudicados dichos servicios.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona de Santafé, don Fernando Campos.

Médicos de baños. Se han dictado reales órdenes nombrando: Médico-director de los baños de Lanjaron, á D. Camilo Castells y Ballespi; y de los de Zújar, á D. José Barrientos Jaramillo.

El que era Médico director del balneario de Lanjaron D. Luis Ramon Gomez Torres, pasa á desempeñar el de Jabaleuz, en la provincia de Jaén; y el que lo era de Zújar D. Francisco Calleja, pasa á encargarse del de Escorcasas, en la de Guipúzcoa.

Dichos nombramientos han sido hechos por virtud del último concurso.

Funerales. Hoy á las once de la mañana se celebrarán en el templo de Santa Ana solemnes honras fúnebres por el alma de D. Luis de Rute y Giner, Ingeniero Jefe que fué de nuestra provincia.

El Sr. Rute, por la bondad de su carácter, lo vasto de sus conocimientos y lo afable y cariñoso de su trato para con todos, consiguió captarse las simpatías de los granadinos y crearse un grandísimo número de verdaderos amigos. La discreción y celo con que supo desempeñar las funciones de su cargo le granjearon la estimación general y le hicieron digno de que su nombre se pronunciara con respeto y cariñosa consideración en la provincia.

La inesperada muerte del Sr. Rute produjo en Granada una dolorosa impresión que todavía no se ha borrado, ni se borrará en mucho tiempo, y los funerales que hoy se celebran en la iglesia de Santa Ana, serán sin duda una manifestación de duelo y el debido homenaje á la memoria del ilustre hombre político y celoso funcionario que tan buenos servicios prestó á la provincia de Granada.

Casos y cosas. Anoche á las diez, cuatro mujeres maltrataron á una convecina suya, haciéndole varias contusiones, por lo que fué llevada al hospital por los agentes de orden público. Las agresoras durmieron en el arresto.

—En la cuesta de los Albarqueros riñeron otras dos mujeres, resultando una de ellas herida. También se la condujo al hospital, y á la otra á la cárcel.

—Igualmente los agentes de vigilancia llevaron á la cárcel á un individuo en estado de embriaguez, que promovió fuerte escándalo dentro del teatro.

Exámenes en la Audiencia. En los quince primeros días de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia de este territorio exámenes generales para acreditar los conocimientos jurídicos que, con arreglo al artículo 495 de la ley provisional del Poder judicial, darán preferencia para el ejercicio de las funciones de secretario y suplente de secretario de los Juzgados municipales.

Los que aspiren á ser admitidos á dichos actos, dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de la Audiencia hasta el día 20 del mes actual.

Unos desposorios.

Los apellidos de Roca de Togores y Pérez del Pulgar, se han enlazado; ya son uno; para la unión de estos dos apellidos ilustres, escogió Himeneo á una esplendente dama granadina y á un noble caballero castellano; la boda fué anoche; nos invitaron y acudimos; era un acontecimiento y nuestras amables y bellísimas lectoras, habían de tener noticias de él, por nuestro conducto.

Yá sabeis, porque lo hemos dicho, que la boda tendría lugar el día 10; yá sabeis igualmente, que se suspendió por ciertos requisitos indispensables, no terminados, hasta el día 14; yá conoceis, por último, los detalles sin fin, y las elegancias y las fascinaciones del mobiliario y del *trousseau*. Conforme iba deslizándose anoche por el jardín que circunda el bello *chalet*, que servirá de morada á la feliz pareja; conforme subía la escalinata de mármol que conduce al vestíbulo, parecía anoche que llegaban hasta mí, apagados ecos de músicas y aromas sutiles de flores; algo suave y puro y fresco, como las risas del primer amor, parecía envolver en su atmósfera de bienestar aquel lindo *chalet*, lleno de luces que arrancaban destellos suaves á los ricos artesones, á los gentiles dibujos de las grecas, á los lindos mosaicos de los tableros, á las magníficas sillerías de gótico estilo, á las brillantes panoplias, á las pinturas de los afamados lienzos que adornan las paredes.

¡Oh, que bello y delicado derroche de muebles raros, de ricas telas, de joyas y de sesterías! Era un conjunto armonioso y divino de fastuosidades y delicadezas, de poderíos y dulzuras! Cojé un puñado de camelias; cojé otro de violetas; mezcledas, confundidas, envolvidas, que se saturan unas con la savia de las otras, que se enlacen en un mismo abrazo, que palpiten bajo una misma presión, que se desprendan las unas de sus orgullos, de sus arrogancias, de sus fastuosidades; que se desprendan las otras, de sus modestias, de sus alegrías, de sus mis-

terios; haced de todo una masa, un conjunto, una montaña sola de flores, y podreis compararlo así con el interior de esa *chalet*, ese dulce tabernáculo de amores, esa urna de santidad, donde el ministro de la iglesia fundió anoche dos almas en el santo y grave misterio de una eterna unión. Además del perfume de las flores, tiene el *chalet* el perfume de su dueña: el perfume está en Angustias: está en sus ojos, para todo aquello que mira; está en sus labios para todo aquello que allí se vé; todo tiene una animación pura y dulce, halagüeña y juvenil: es el alma de Angustias, es su espíritu puro que parece flotar sobre todo, saturándolo de una brillante y feliz poesía que nos trae al corazón como en blando ritmo, algo así como el eco de un gemido del mar en una noche de luna; como la epopeya grandiosa y dulce del segundo de amores de una rosa de pasión; como el eco último de la oleada sonora de armonía cuando tañe la campana la oración de la tarde, con el acompañamiento de la última sonrisa del sol que se hunde y el último suspiro de la golondrina que canta.

Eran las diez cuando se efectuó la ceremonia; fué en la capilla misma del *chalet*.

Hallábase cubierto el hermoso altar de azahares y rosas blancas; hacia contraste fuerte y armónico á la vez, con el fondo de damasco rojo del retablo; bellas lámparas de plata, pendían del techo, como radiante ornamentación de aquel severo y sencillo lugar de las plegarias y las oraciones, y sus luces hacían que se destacaran los magníficos encajes del revestimiento del ara, cayendo suntuosos y blancos hasta sus pies, como ondulantes nubes del incienso de las iglesias; y allí, en el ara, sobre el fondo rojo del triptico que hacia el retablo destacaba, un gran Cristo de marfil, testigo solemne y dulce, de la fe jurada.

Allí estaba la Marquesa de Molins, en representación de la madrina, que fué la reina D.^a Isabel; allí el marqués de Salar, en representación del rey don Francisco de Asís; allí estaban como testigos, el Conde de las Infantas, el Conde de Miravalle, D. Rafael Gadeo, D. Fernando Roca de Togores, el Marqués de Molins y el Duque de Bejar; allí el Padre Arcoya, para bendecir á los cónyuges; allí el novio, con su habitillo de Calatrava, pálido y conmovido, y allí la novia, esplendente, pura, magnífica, con su hermosura de diosa, con su atavío de reina y con sus azahares de virgen.

A las preguntas del ritual hechas por el sacerdote.—Sí, dijo el novio.—Sí, contestó ella.—¿Quién sabe cómo pudo resonar aquel sí en el corazón de cada uno de los que oyeron! En los trémulos labios, en las húmedas pupilas, en la emoción profunda de aquel alma virgen, en todo el sér de aquella magnífica encarnación de mundo y cielo que en sí presenta la noble figura y la noble alma de Angustias Pérez del Pulgar, comprendíase seguramente, las confianzas y las alegrías encantadoras de un porvenir glorioso, con los respetos, con las atenciones, con los sacrificios y con el amor del hombre amado; pero había otra cosa y no se yo si lo verían así los demás circunstantes; había otra cosa y no se yo si lo comprenderían aquellas mujeres elegantes, que llenaban el oratorio y asomaban por la puerta hermosas y puras, como acumulación odorífica de flores al asomar por los bardales del huerto: yo no sé si encontraron en aquel sí armonioso y dulce, lo que había encontrado yo; una historia de siglos; la historia de toda una generación, cuyo recuerdo se guarda en los anales españoles, como flor delicada en rica estufa; la epopeya en fin, del apellido de los Pérez del Pulgar, ilustrada y aplaudida por los pueblos y por los reyes.

Cuando la novia dijo sí, yo no miraba entonces á la novia; yo no miraba en tal punto aquella flor de amores, aquella mujer espléndida y magnífica de ojos bellos y conmovidos, palpitante y ruborizada; aquella estatua, envidia del discípulo de Corres de Lindo, aquella mujer, maravilla de Dios, que adaptaron los destinos á este mundo, revistiéndola de brocados y rasos, con sus esplendentes pasamanerías y flores de azahares, cuyos aromas puros de los cielos, transmitían invisibles como el incienso sagrados de los pudores, á través del primoroso velo de tul seda.

Yo olvidé por un segundo esa gloria deslumbrante del poema de una mujer, porque se agolparon á mi cerebro las otras glorias de los otros siglos, en el nombre de la desposada, iluminándose súbitamente como con una gran antorchas sobrenatural, con aquel sí dichoso de ambrosias y de ritmos. En aquella figura del Cristo de marfil de la capilla, en los ricos paños del altar, en las luces que oscilaban como por soplos imperceptibles, de no sé qué mágicas visiones, en las lujosas sesterías, en los bellos rostros de aquellas mujeres y hasta en los ornamentos del sacerdote, creí contemplar por un ins-

tante, grabados con misteriosos fuegos del viejo espíritu de la tradición y de la leyenda, los grandes hechos de aquellos inclitos varones, ascendientes de aquel otro, mil veces ilustre, héroe de Salar y de Salobreña, ídolo de reyes, espejo de la Caballería, lanza poderosa contra los moros, que en noche de nieves y ventiscas, solo y bravío, por su Virgen y por su reina, entrábase á clavar en la puerta de la mezquita de Granada, con la hoja de su puñal, el pergamino histórico con su santo poema del Ave María.

Allí contemplé, algunas de las hermosas estrellas de la juventud granadina.

Lola Blake, de gasa blanca y flores rojas, como reguero espléndido de granates sobre un témpano de nieve; allá iba ideal, elegantísima, pensábase al contemplarla en los juncos del remanso; vi luego á Luisa Dávila, delicada, blanquísima también, de rostro nacarado como un beso de la luna, y con todos los donaires y las gracias andaluzas; lleva vestido de gasa rosa, con guirnalda de yedra. Viene á seguida un contraste, la de Benavides; la de ojos negros, la de cabellos negros, la de vestido de gasa celeste y plata, la exuberante y espléndida como un sol de mediodía.

Allí van, Gracia y Carmen Valverde, las dos hermanas, los dos albores, vestida Carmen de blanco, vaporosa y riente; vestida Gracia de verde Nilo con adornos de margaritas; María Chacon, con vestido blanco de encajes, de ojos garzos, grandes, hermosos, con gentilezas de clavel y diademitas de lirio; la de Fernandez de Córdoba, elegantísima con su traje moaré blanco, con adornos de flores; Isabel y Teresa Miravalle, con hermoso vestido la primera de gasa celeste; con hermoso vestido la segunda, de gasa rosa, y ambos con adorno de flores; fresca y exuberante la una; armoniosa y elegantísima la otra, y cautivando en fin las dos con sus almas buenas.

Y quedan aún las tres musas de la casa de los Pulgares; las tres hermanas de la novia: Paquita, brillante y morena, como el símbolo de la pasión de Becquer; Constanza, que es el reverso, la contraposición, es blanca y rubia con las exuberancias de color del encendido cielo en las tardes de agosto, y la última, Isabelita, dulce ejemplar futuro de Angustias y de Paca. Vestida, Paca de blanco y celeste con broche de encajes y flores; Constanza é Isabel de gasa color de rosa y, al verlas juntas, pensábase en las alegrías de los cielos y en las aureolas de los santos.

Entre las señoras recordamos á la Marquesa de Molins, la madrina de la novia, preñado el sedoso cabello con riquísima diadema de brillantes; la Condesa de las Infantas, con un elegantísimo traje de falla y terciopelo, color de eliotropo, y falda regiamente bordada en oro y sedas, y ostentando en el gentil y noble busto la banda de María Luisa; la Condesa de Miravalle, deslumbrando con los fulgidos destellos de su *riviere* de brillantes y las insignias de aquella nobilísima orden de damas de la Reina; la de Rodríguez Bolívar, con lindísimo traje de brocado celeste y con un maravilloso collar de perlas de Ormuz; la Vizcondesa de Casa Figueras, vestida de brocado de granate con delicadísimo bordados y joyas de inestimable valor; la de Sellés, de elegante verde bronce, con ricos encajes y valiosa pedrería; la de Benavides, de terciopelo negro con adornos de plumas; la de Dávila (Mercedes) de terciopelo con encajes de punto de Inglaterra; la de Vargas, de terciopelo negro y encajes de Alençon, y la de Pareja Obregon, de falla negra y brocado.

Vimos también allí, en representación del sexo fuerte, á los Sres. Roca de Togores (D. Ventura y D. Fernando), Funes (don Juan), Rodríguez Bolívar, Sellés Angel, Sellés Rivas, Alonso Castillo, Benítez (D. Antonio), Conde de Miravalle, Gadeo (D. Rafael), Duque de Bejar, Vizconde de Casa Figueras, Enriquez de Luna, Marqués del Salar, Benavides Chacon, Vargas, Castro Almadros, Martínez Hermoso Durán, Fernandez de Córdoba, Dávila (D. Luis y don Emilio), Guerrero, Benavides (D. Manuel), Marqués de Dúlar, Conde de las Infantas y Seco de Cuenca.

Termina el acto; la novia abraza á la madrina, el novio al padrino, y sigue un instante de emociones profundas con aquel cambio de abrazos que parece la última despedida á otra existencia que ya se abandona; desfilan los novios, siguen los padrinos, y se distribuyen los invitados en grupos acá y acullá y llega así la hora del *buffet*: los ánimos se esparcen, el corazón se ensancha, aspirase un ambiente que se satura con los effluvis enloquecedores como el aliento de la mujer que nos enamora, de aquellas montañas de rosas y claveles que ocupan las mesitas, las repisas de las chimeneas, é invaden todo cuanto encuentran los inquietos y ávidos ojos; con las rosas y los claveles están las otras plantas

riquísimas y profusas; los ficus y las palmeras; las espiñas y los bambúes. Pasaba el tiempo en dulces éxtasis para los que reunía la fortuna en aquel lugar privilegiado; venían hasta nosotros impregnándose en aquel balsámico ambiente de las damas y de las flores, el susurro cadencioso y suave de música lejana; allí quedé un instante, inmóvil y silencioso, como en vaga contemplación de no sé qué profundas somnolencias del alma, así como los soñadores hijos de Oriente se extasiaban en la contemplación misteriosa de otros mundos imaginarios, allá, entre las columnas de sus mezquitas; pasó tiempo y sentí yo, como blanda caricia de éxtasis que hacía dúo con el rumor apagado de aquellas músicas del jardín, el murmullo de las conversaciones de unos y otros, el leve pisar, el roce de las faldas de brocados y sederías, el rumor de los abanicos; al tender la vista encontrábame con aquellas mujeres, arrogantes y galanas, y allá en un extremo, aquel otro hermosísimo brazo de gardenias cuyos aromas trasminantes hacíanme estremecer al recuerdo de los vírgenes bosques africanos.

Fueron apagándose aquellos rumores que ya extrañaban de las músicas, de los cuchicheos, del roce de sedas, del abrir y cerrar de abanicos, quedando solo el de la lluvia; fueron retirándose los convidados; oíase de repente el rodar estrepitoso de un carruaje y el choque de las herraduras de los caballos que arrancaban chispas a las piedras; se apagaron las luces, y el lindo chalet, como al mandato misterioso de una maga benéfica, se hundió lentamente en la sombra.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

El microbio de la tisis solo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Clement y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Pagos en la Delegación.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el día 15 los pagos siguientes:
Al Depositario pagador del Ayuntamiento de esta capital, recargos municipales tercer trimestre contribución territorial y atenciones Caja de la Deuda.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, una tarde.

El Sr. Martos intervendrá hoy en la discusión de los sucesos ocurridos en Valencia con motivo de la llegada del Marqués de Cerralbo a aquella capital.

Se cree que el ex presidente del Congreso pronunciará un discurso muy acre censurando la conducta del Gobierno.

Telegrafían de Valencia que los padres jesuitas han recibido numerosos é importantes ofrecimientos de dinero para contribuir a la reparación de los desperfectos ocasionados en las iglesias de la Compañía por la muchedumbre que promovió el tumulto contra la propaganda carlista.

Los ministros de Buenos Aires han presentado sus dimisiones, que les han sido admitidas.—M.

Madrid 14, una y media tarde.

El Capitán general de Valencia, Sr. Azcárraga, se propone mantener el estado de sitio en que se encuentra dicha ciudad, hasta tanto pasen las huelgas que se anuncian para primero de mayo, pues se teme que, con motivo de la excitación que reina en los ánimos se reproduzcan entonces los sucesos que han perturbado recientemente el orden público.—M.

Albual 14, doce mañana.

Con motivo de esperarse en esta villa los P. P. Misioneros del Sacramento de esa capital, que actualmente se encuentran en Orgiva, han comenzado a agitarse mucho los libre-pensadores de Albual.

Parece que se prepara una manifestación en contra de los misioneros, y es de esperar que cuando éstos lleguen a esta población se promueva alguna algarada.

El alcalde trata de pedir instrucciones al Gobernador, pues aquí no hay fuerza armada bastante para reprimir una manifestación tumultuosa.—O.

Madrid 14, once y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una proposición del general Cassola, encaminada a determinar y especificar los derechos de los senadores y diputados que pertenezcan a la clase de militares.

Con tal motivo se suscitó una larguísima discusión, siendo al fin dicha proposición aprobada en votación ordinaria.

Inmediatamente continuó el debate acerca de los sucesos de Valencia.

El Sr. Romero Robledo siguió en el uso de la palabra, en el mismo tono que lo hizo el sábado anterior.

Dirigió ataques durísimos a las autoridades de Valencia, no solo por su falta de previsión y de tino para evitar que el conflicto sobreviniese, sino también por no haber obrado con la suficiente energía ante tan escandalosas manifestaciones y atropellos.

Asimismo dirigió a los amotinados calificativos tan duros como los que hubo de dirigirles el sábado.

Con extraordinaria viveza atacó al Gobierno por su conducta con respecto a la cuestión del Marqués de Cerralbo.

Refiriéndose a que el Gabinete que preside el Sr. Sagasta no quiere abandonar el poder, dijo que el Gobierno no hace que sean aprobados los presupuestos y la ley del sufragio universal, para imponerse a la Corona.

Aludió a los sucesos de Rio Tinto y a la silba de que fué objeto el señor Cánovas del Castillo en su viaje de propaganda, para demostrar que la seguridad personal y los demás derechos del ciudadano son un mito cuando mandan los fusionistas.

Intervinieron en el debate los señores Aguilera, Cánovas del Castillo, Ruiz de Capdepon, Mena y Zorrilla, Martos, el barón de San garren y Sagasta.

Se levantó la sesión.—M.

Madrid 14, doce noche.

La sesión de hoy del Senado ha carecido de interés.

El debate acerca de los sucesos acaecidos en Valencia, ha sido aplazado en esta Cámara hasta tanto no termine el del Congreso.

En los pasillos de la Cámara de los diputados, el Marqués de Cerralbo ha estado hablando con el Sr. Ruiz de Capdepon, en medio de un numeroso grupo de personas.

El delegado de D. Carlos decía al ministro de la Gobernación que no debe alcanzar responsabilidad alguna al Gobernador interino de Valencia por los recientes acontecimientos, puesto que dicha autoridad hizo todo lo posible primero por evitarlos y después por reprimirlos.

Ya ha sido notificada al general Daban por el ministerio de la Guerra la orden para que se constituya en el arresto.

En su virtud, mañana mismo saldrá de Madrid, para ser recluso en el castillo de Alicante.

A la estación irán a despedirle muchos paisanos y militares admiradores suyos, los elementos partidarios del Sr. Cassola y algunos generales.—M.

Madrid 15, una madrugada.

Con la sesión celebrada ayer lunes se han dado por terminadas las conferencias internacionales que han tenido lugar en esta Corte.

Los delegados de las potencias extranjeras saldrán muy en breve para sus naciones respectivas.

Ante un público numerosísimo

ha continuado en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación relativo al crimen de la calle de Fuencarral.

Informaron el abogado del señor Millan Astray Sr. Díaz Obeña, el de Vazquez Varela Sr. Rojo Arias y el de María Avila Sr. Rodríguez Avila.

La Reina regente ha firmado un decreto concediendo al ministro de Hacienda autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando la por que se rige en la actualidad el Banco de España.

Tal reforma obedece al propósito que tiene el Consejo de administración de dicho establecimiento de crédito, de aumentar la emisión de billetes sin necesidad de aumentar proporcionalmente el capital.—M.

Madrid 15, una y media madrugada.

Ha ocurrido un siniestro en la fábrica del gas del alumbrado de esta Corte.

Por consecuencia de un escape del fluido, se desarrolló un incendio en la cañería que comunicaba dicha fábrica con las más próximas instalaciones particulares.

Con tal motivo se han verificado varias explosiones en puntos distintos.

Ha resultado herido uno de los gasistas.

Merced a los grandes esfuerzos realizados por personas peritas, ha podido evitarse que el incendio se propagase a la caldera general, en cuyo caso hubiera ocurrido una verdadera catástrofe.

Señ muchos los destrozos causados.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

12 de abril 1890.

No faltan para esta carta diversos asuntos de que escribir. Además de las sesiones de esta tarde en ambas Cámaras, de los sucesos de Valencia, términos de la sesión de ayer en el Senado, desafíos, agasajos a los estudiantes, etcétera, etc., tenemos la publicación del programa militar de Ruiz Zorrilla, que en forma de carta ocupa la primera plana de *El País*. En ese documento se examinan los males y remedios del ejército, proponiéndose sueldos mayores que los actuales, a cuyo efecto y para no aumentar los gastos del Estado, se suprimirían las capitánías generales y se venderían edificios militares. En suma: la carta es un programa de reformas que la prensa habrá de examinar.

En Valencia reina completa calma. Se han formado varios procesos y hay algunos detenidos. Es probable que el lunes vuelva el gobernador civil a encargarse del mando, cesando el estado de guerra. El capitán general pidió a los jueces las causas instruidas, para terminarlas por los procedimientos militares. Se desistió de llevar a cabo banquete alguno entre los carlistas porque Cerralbo estimó lo mejor abandonar de prisa la ciudad del Turia, que ejecutó sin ruido habiendo llegado esta mañana a Madrid, repuesto del mayúsculo susto pasado.—Como que, según confesión propia, debe la vida al oportuno amparo del Capitán general. En Valencia se cree asegurado el orden público, que nadie piensa ya turbar.

Terminó ayer la sesión del Senado con dos votaciones en que salió—como era natural—triunfante el gobierno. Mañana será comunicada al general Daban la orden de presentarse en el castillo de Alicante, bajo su palabra de honor a cumplir los dos meses de arresto. *El Liberal* aboga hoy por el indulto, siguiendo la opinión de varios ministeriales que opinan porque debe concederse: este periódico republicano ha seguido en el asunto Daban una conducta ministerial, diferenciándose de *El País*, que no ha cesado de atacar al gobierno. Según va la sesión del Senado, en esta misma tarde quedará aprobado el dictamen de la mayoría.

Y a no ser por la intervención de Fabié, ya estaría terminado el asunto porque Sardoal renunció a hablar y se marchó al Congreso para no defender su proposición. Púsose a discusión el dictamen, que como he indicado combatió Fabié ante escaso número de senadores. Como no se votará nominalmente, no hay interés en asistir a la sesión. En los pasillos a primera hora se hicieron comentarios a las votaciones de ayer. Las oposiciones dicen que dado el empeño del gobierno es un fracaso no haber obtenido en su favor sino 107 a 250 que en estos momentos tiene la alta Cámara. En cambio los ministeriales atacaban a sus adversarios, por no haber podido reunir sino 63 votos.

Los lectores saben que en las cuestiones políticas no hay modo ni manera de poner de

acuerdo a los partidos, y que en todas ellas se mezcla siempre el diablillo de la pasión. Cuando esta señora no entra por mucho en la batalla, parece como que no reviste importancia y no emociona. En cambio al solo anuncio de debates ruidosos y encendidos, el público se interesa y se desvive por presenciar el duelo. Tal ocurre esta tarde en el Congreso, cuyas tribunas estaban literalmente llenas de distinguido público desde las primeras horas de la tarde. Lo mismo sucedía en los escanos encarnados.

Sabíase desde los primeros momentos que iniciaría Silvela el debate, y como es orador de empuje, notábase impaciencia por oírle. Antes, como día de preguntas, hubo algunas de poca monta, que entretuvieron el tiempo hasta bastante después de las cuatro en que empezó a hablar el ex-ministro conservador. Su discurso ha tenido en conjunto tonos de enérgica oposición: empezó relatando los hechos, y después ha disertado sobre ellos censurando acerbamente la falta de previsión del gobierno, y su mala política. La concurrencia ha sido extraordinaria. Si se proroga la sesión puede que en esta noche quede terminado el debate, a menos que haya propósito de alargarlo, que no lo creo.

Y voy, antes de que se haga más tarde, a acumular aquí las otras noticias de que hoy se habla. Los estudiantes portugueses siguen siendo muy agasajados por diversas sociedades é individuos: anoche estuvo muy bien el meeting en su honor en el casino federal, pero no asistieron ni Pi ni Salmerón. También hubo fiesta con el mismo objeto en el Fomento de las Artes, y esta tarde han ido algunos a una gira que da el doctor Esquerdo en su manicomio, y otros al concierto.—En la sumaria contra el general Salcedo parece que se piden dos meses de arresto para el procesado.—*Le Temps* ha contestado al general Borrero que se entienda con Sagasta, pues el periódico no ha hecho más que copiar sus palabras.—Probablemente se arreglará amistosamente el lance entre Sardoal y Abarzusa F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1435 fanegas. Entrada de hoy, 331 id. Total existencia de hoy, 1766 id.—Venta: 4 id. 10 ptes. 25 cts. la fanega 16 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 68 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 59 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 71 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 42 id. A 11 ptes. 75 cts. id. 19 id. Total vendido, 273 fanegas.—Balance: Existencia, 1736 fanegas. Vendido, 273 idem. Sobrante para mañana, 1481 id.

CULTOS.

Día 15.—Sta. Basilia y Sta. Anastasia.—Jubilée de las 40 horas iglesia de Zafra; a las nueve misa cantada; a las cinco y media la novena de San Vicente Ferrer, salve y letanía.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En los Hospitales a las diez misa cantada; a las seis la novena del Smo. Sacramento, predica un padre jesuita. En Sta. Efigenia misa de doce a San Antonio de Padua. En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario. En las Carmelitas descaza a las ocho misa y comunión, a las cinco rosario, sermon y duodenario de Santa Teresa de Jesús.—Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de la Asunción, iglesia de San Jerónimo.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

A las 8.—La Calandria.

A las 9.—Caramelo (estreno).

A las 10.—Acto 1.º de Cádiz.

A las 11.—Acto 2.º de Cádiz.

Desde la Catedral.—N. S. Salvador, 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar a ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar a ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes,

Atento servidor,

NICOLAS TEGERINO,

Doctor en Medicina y Cirujía y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha es lenta, el cutis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire a los pulmones. En este caso los médicos recetan el «hierro de Leras», que no irrita ni estríe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el «Jarabe de Rabano yodado de Grimaud y Cia.», universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infarctación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de «Grimaul & Cia.», en relieve, y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero «Jarabe de Rabano de Grimaud» es «ambarino» y no oscuro, como el de las imitaciones.

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA (farmacéutico, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían La

20 y 30 años. Para más detalles, pectos GRATIS. Duque de Alba, 15, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

GRANDES ALMACENES de LA SULTANA.

27, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 27.

Esta casa ofrece al público el extenso surtido para primavera y verano que acaba de recibirse en toda clase de tejidos, representando las novedades más escogidas que han producido los grandes centros de la moda: París, Londres y Berlín.

Departamento especial para la venta y prueba de las confecciones y trajes de niños.

SASTRERIA

Este departamento cuyo crédito aumenta cada día por la delicada confección y buen gusto de los cortadores, se recomienda muy especialmente, así como por el inmenso surtido de pañería inglesa para trajes de Levita, Schaquet y Smoking.

Precios económicos y sin competencia. Para muestras y encargos, dirijanse a Miguel Lopez y Hermano.

SAN JOSÉ.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.
Teléfono 172.

Lienzos, mantelería, género de punto
Grandes surtidos en trajes de gran novedad para niños.

Bisus y chaquetas para señoras.
Guantes y mitones de seda, medias, cubre-piés, calcetines y calcetines.

Especialidad en géneros
para equipos de novia y ropa
de cama y mesa.

Llamamos la atención del comprador por las grandes economías que obtiene haciendo sus compras en este establecimiento, UNICO EN GRANADA, donde encontrará el mejor y más completo surtido.

Nuestros precios son sin competencia. Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose a Ortega y Mugueta.

Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 20 del actual el magnífico vapor correo francés, titulado

PROVENCE.

Admiten carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticina, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo. — Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Almoneda. Se hace de varios utensilios de barbería. — En la establecida en la Puerta Real, contigua al Café Suizo, darán razón.

Ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, Reyes Católicos, núm. 15, portería. Teresa Morales, Cullar Vega.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso, como cómodas, lavabos, armarios y varias estradas. — Damasqueros, 7.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA, NÚM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores

Hijos de Ortega.

Dinero con hipotecas y documentos privados. — Diríjase a Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Sepúlveda, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. Santos.

VINO DE VIAL

Tónico
Analítico
Reconstituyente

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas.



A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las boticas.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Alza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los Adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8
y en las principales Farmacias de España y América.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se necesita un profesor de primera enseñanza, con práctica y buenos caracteres de letras. — En la administración de este periódico, darán razón.

Colocación. — Se desea en calidad de pasante de colegio, una señorita que posea el título de maestra. — Darán razón, en la posada de la Espada, calle de la Alhondiga.

Francisco Guillón, CALLISTA. — Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. — Acaba de recibir de París aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y prontitud. — Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Ama de cría, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. — Darán razón, San Jerónimo, 6, portería.

Se arrienda un cármen pequeño, en esta ciudad, situado en lo alto de la calle de San Juan de los Reyes, calle de Valenzuela, núm. 6. Tiene casa y tierra para sembrar. Para tratar con su dueño, Escudo del Carmen, 12.

Desea un matrimonio colección para servir ó portaría. — En la calle alta de San José, núm. 28, informarán de su conducta.

Se vende ó se alquila la casa calle de la Concepción, núm. 1. Tiene agua corriente. — Para tratar con su dueño, Tablas, 34.

Dorador. Con perfección y esmero se doran y restauran molduras antiguas, repisas, retablos, muebles, etc. — Cuchilleros, 3.

Se necesita un ama de cría para viajar fuera de España. — Darán razón, hotel Washington Irving, Alhambra.

Se vende la casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32. — Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Ama de cría, con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. — Darán razón, calle Nueva de los Agustinos, núm. 20.

Se vende un magnífico estrado, plaza de San Gil, núm. 15, principal.

"THE CALLESLINE"
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

NINGUNA PREPARACION de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala a la CALLESLINE AMERICANA. Su brevedad la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — Véndese, Zacatín, núm. 1.

Se alquila un piso en un cármen de la calle de Oidores, número 16, parroquia de San José.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala a la CALLESLINE AMERICANA. Su brevedad la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — Véndese, Zacatín, núm. 1.

HIERRO DE QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 60 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el más poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

Desconfíese de las Imitaciones impuras. Exíjase, además de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS". Véndese en Polvo y en Grajeas. Pte. Em. GENEVOIX, 14, r. de Beaux-Arts, Paris.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS